

Trabajadores públicos en estado de orfandad e indefensión

El presidente del sindicato Unión Regional de Empleados Públicos del estado Anzoátegui (Urepanz), José Hurtado, elevó su voz este jueves para solicitar, una vez más, que se ajuste el salario mínimo de los trabajadores para que puedan cubrir sus necesidades y las de sus familiares.

“Los trabajadores públicos nos encontramos en un estado de orfandad e indefensión, amén del desfase de la CTV (Confederación de Trabajadores de Venezuela), quienes gritan tímidamente un incremento de \$200 o su equivalente, que no es ni la mitad de lo que se necesita para cubrir la canasta básica”, expresó Hurtado.

El también secretario de reclamos de la Federación de Trabajadores del estado Anzoátegui (Fetranzoátegui) recordó que para enero de este año, el Centro de Documentación y Análisis Social de la Federación Venezolana de Maestros (Cendas-FVM), calculó el costo de la canasta básica en \$476,82.

“Esto es una verdad insoslayable y estas últimas tres semanas, la curva ascendente en el valor del dólar sobre el bolívar y el tema inflacionario no encuentra límites. La Carta Magna, en su artículo 91, dice que nuestro ingreso como trabajador debe ser suficiente para vivir con dignidad y cubrir para sí y su familia las necesidades básicas materiales, sociales e intelectuales. ¿Dónde están los políticos, diputados y constitucionalistas de este país?”, se preguntó el dirigente.

Llamado

Es por ello, que Hurtado reiteró su llamado a un ajuste del sueldo base, el cual se ubica desde el 2022 en Bs 130, pues alegó que tanto el bono de guerra como el de alimentación, que han sido los únicos que ha actualizado el Ejecutivo, no tienen incidencia en los beneficios salariales como vacaciones, aguinaldos y prestaciones sociales.

“El salario mínimo no ha sido incrementado durante tres años y es el más bajo de América Latina. Esta es una deuda socio-económica que afecta los derechos fundamentales de los trabajadores. Cabe destacar que hablamos de más de 7 millones de hogares del país. Quienes prestamos nuestro servicio al Estado,

en cualquiera de sus estratos, merecemos un salario digno, no una limosna. Esos bonos son pan para hoy y hambre para mañana, ya que no genera incidencia alguna”, enfatizó Hurtado.

Con información de El Tiempo